

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

LAS GRANDES CATASTROFES

Después de la tempestad

Ampliando detalles.-Los destrozos en Portmán.-El Rey visitará Cartagena, Alicante y Valencia.-La tormenta en La Unión.-Reparto de donativos.- Llegada del Gobernador.-Lo del Ayuntamiento

Inconcebible

Sorpresas fué y grande para Cartagena entera el Manifiesto que publicó ayer la mayoría municipal bloqueada dando cuenta de su retirada del Ayuntamiento por tiempo indefinido y que bien lo justifican esta actitud.

Cuando toda esta ciudad esperaba el ruego noble, gallardo, de la dimisión en pleno de la Corporación, después de los sucesos acaecidos, de todos conocidos y que no hay necesidad de relatar ahora, se encuentra que la mayoría adopta una postura cómoda, para ir viviendo, para dejar pasar el chubasco, para ver los toros desde la barrera y entrar en lid cuando las convenga.

Esta actitud es inconcebible en los que representan al pueblo, el cual está y cansado de tareas políticas y de otra vida, regeneración, salir del cieno en donde se halla sumergido, sacudir el fango que le oprime y ahoga.

Si esos señores municipales no se consideraban incapaces y se creían, esa capacidad para los problemas pendientes en nuestro Ayuntamiento se comprenda que se adherieran a los ecaños que ocupaban y trabajaran con toda su alma por cumplir la misión a ellos encomendada, por salvar a Cartagena; pero al no consideraban impotentes para solucionar los conflictos presentes, de los cuales son partícipes, que abandonaran definitivamente el sillajunto cuando el *mea culpa*. Pero seguir y no seguir, ni hacer ni dejar de hacer, es un procedimiento *cuti generis*, suicida, digno de la reprobación de toda Cartagena.

Esta ciudad necesita renovarse y la base de todo estriba en una acrisolada administración. Este pueblo necesita hombres nuevos, no contaminados de la execrable política que impere, de recta conciencia, de rectitud moralidad. Las habiéndos y juegos políticos deben terminar y es llegado el momento que Cartagena se limpie y rijan sus destinos por un espíritu moral y económico a la altura a que tiene derecho.

D. Camp.

LA LIMPIEZA DE CALLES

Ayer, numerosas brigadas de obreros dirigidos por sargentos de Infantería, comenzaron a limpiar de fango la Puerta de Murcia y el Barrio del Carmen.

Las varas, cedidas galantemente por la Sociedad Española de Construcción Naval, han comenzado a fungir, arrojando los escombros que resogen, en el Muelle del Alfonso XII.

LAS SUBSISTENCIAS

La Junta de Sanidad con el Inspector provincial señor García Villalba, recorrió las Almacenes del Barrio del Carmen, inutilizando cuantos alimentos se encuentran en estado de putrefacción.

De uno de estos está acordándose gran cantidad de bacilos, que es conducido en carros a unos hoyos abiertos en terrenos del Estanque donde son enterrados después de haberlos desinfectado.

Convendría, que el señor Alcalde, envíe para custodiar los carros algunos guardias, pues ocurre que algunos gollos se dedican a quitar el baculao del carro en un momento del menor desatención del conductor.

BUENA MEDIDA

El arquitecto municipal ha emitido un informe al Ayuntamiento en el que aconseja sean desalojados sin pérdida de momento, todas las casas que ofrecen peligro de hundimiento, por el reblandecimiento de los cimientos.

Estas son todas de las calles Real Puerta del Penal y San Agustín.

NIÑOS ABANDONADOS

En un vagón de mercancías en la estación del ferrocarril; fueron encontrados a otro día de la tormenta dos niños, creyéndose que sus padres han yan parecido abogados en la inundación.

NOTICIAS DE PORTMAN

Nuestro corresponsal en La Unión, giró anteayer una visita a Portmán para informarse de los daños causados en este pueblo por la tormenta desastrosa que desahogó en casi toda la parte de Levante en la noche del 29.

Nos dicen que allí ha sido mucho más de lo que pueda imaginarse, pues es imposible formarse una exacta de lo ocurrido, sino se está sobre el terreno.

Las ramblas todas se desbordaron, arrasando cuanto encontraban a su paso, ocasionando el derrumbamiento.

Uno de los vecinos con quien he hablado me dice que la noche fué un extremo horrible, pues las aguas con un ruido aterrador lo invadían todo.

La Cruz Roja, portóse bravamente, coniendo a los altilos de más peligro, y consiguiendo salvar varias personas de las casas situadas al pie de el monte.

En la Mancomunidad de don Miguel Zapata se calculan las pérdidas en mas de sesenta mil duros.

Se han ahogado infinidad de animales habiendo perdido un pobre hombre siete pollinos de una resaca que le sorprendió la tormenta en la cuesta de Los Lajas, de regreso.

Infinidad de familias están en la mas espantosa miseria y hace falta que las autoridades tomen urgentes remedios para este pobre vecindario.

EN SANTA LUCIA

Hemos girado una vista al barrio de Santa Lucía, donde nos habían dicho que las aguas había causado grandes destrozos.

En efecto, recorrimos al barrio y pudimos ver que en la Cuesta de Aguilas: había inundadas y destruidas veinte casas. Sus moradores fueron salvados milagrosamente.

En la calle de Triviño las aguas habían penetrado en ocho casas llevándose, ropas y cuantos enseres tenían.

En la calle del Puente Viejo estaban seis casas inundadas y rebujadas.

En las calles de San Antonio y Obispo de los Moros otras varias.

En el Cementerio, las aguas penetraron en la residencia del capellán don Celestino Molina, costando impropor-

trabajos el poder abrir las puertas para dar salida a las aguas.

En el Calvario, son los destrozos grandes pues el viento arrancó infinidad de tejas de la media naranja y la fuerza del agua ha derumbado dos muros y una pared.

El camino al Santuario este completamente intranachable.

El farmacéutico del barrio, ha perdido grandes existencias.

Para dar idea de la fuerza de corriente basta solo conocer que las grandes piedras que servían de muro al puente han sido arrancadas y aun no han aparecido.

CORONA DEVUELTA

La señorita Josefa Zepiana Cañavate, con domicilio en la calle de Canales número 25, ha hecho entrega al comerciante don Vicente Garneco, que dicho sea de paso es de los más perjudicados, de una gran corona que vio flotar sobre las aguas la cual pudo alcanzar después de grandes trabajos.

EN FAVOR DE CARTAGENA

Distinguidas señoras y señoritas de la buena sociedad murciana, presididas por la Excmo. Señora del Gobernador Civil señor Marqués de Algara, han recorrido las calles de la Capital, implorando una limosna para las pobres damnificadas por la inundación en esta ciudad.

Según nuestras noticias lo recaudado asciende a varios miles de pesetas.

El próximo domingo se celebrará la corrida anunciada con Gallo, Sánchez Megias y Chou lo, a beneficio de las víctimas de la inundación en esta ciudad.

¿EL REY A CARTAGENA?

Según las noticias recibidas de la Corte es casi seguro que dentro de breves días nos visitará S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

También visitará Alicante y Valencia el viaje de S. M. es el querer ver él personalmente los destrozos causados por la inundación en los pueblos de Levante.

CORRIDA BENEFICA

Nos dicen que una conocida persona cartagenera, ha tomado a su cargo la organización de una novillada con Gavira, Ginesillo y Cartagenero, cuya celebración coincidirá con la fecha de la llegada del Rey.

El ganado será de diferentes ganaderías, pues se hacen gestiones para que los ganaderos que más corridas tienen dadas a esta plaza, los cedan gratuitamente.

Los productos íntegros, pues nadie cobrará, serán para esas pobres familias que han perdido a seres queridos y cuanto poseían.

EN LA CASA DEL NIÑO

Hoy ha podido darse ya de comer a los niños que asisten a este establecimiento, cuya comida fué suspendida por haber causado las aguas grandes destrozos y por los inconvenientes en encontrar los víveres.

Se han dado hoy 426 raciones, que han consistido en cocido frito y postres, habiendo tenido que facilitar docientos raciones de pan la administración municipal.

ORDENES ENERGIICAS

Don José Moncada Calderón, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hace saber: Que no está dispuesto a tolerar los abusos que se vienen cometiendo especialmente en los barrios extramuros por comerciantes que aprovechándose de las dificultades con que se tropieza para el abastecimiento de determinados artículos de primera necesidad los venden a precios exorbitantes.

Por tanto requiere a dichos comerciantes a que observen una conducta menos egoísta y a todos los vendedores a que respeten las tasas establecidas que son: para el aceite, 19 pesetas al por mayor y 20 pesetas al detall los otros kilogramos y medio, y para las patatas a 25 céntimos el kilogramo.

El público en general debe por su parte cooperar a la mayor eficacia de las medidas adoptadas por esta Alcaldía denunciando a los comerciantes que no cumplan estas prescripciones. Cartagena 8 de octubre de 1919. José Moncada.

SOCORROS REPARTIDOS POR LA JUNTA DE DAMAS DE LA CRUZ ROJA

A Carmen Rey Zamora, viuda, con 7 hijos, calle de la Lonja, (accesorio, 10 pesetas).

A Micaela Zamora, viuda, con dos hijos, Lonja 7 bajo, 10 pesetas.

A Ramona Martínez, casada, con ocho hijos, Canales 26 bajo, 15 pesetas.

A Fulgencia Conesa Lambert, viuda, Canales, 20, bajo, 10 pesetas.

A Carmen Ortiz Ros, viuda, con una hija, Canales, 20 bajo izquierda, 10 pesetas.

A Ana Gomez, casada, Canales, 31 bajo, 10 pesetas.

A Patrocinio Monterde, viuda, con un hijo enfermo, Canales 18, bajo, 25 pesetas.

A Andrea García Ros, casada, con 6 hijos, Canales, 18, bajo izquierda, 20 pesetas.

A Ascensión Navarro García, casada, con 5 hijos, 8 Rafael 6 y 8 bajo, derecha, 15 pesetas.

A Juana Merodio, viuda, con dos hijos, Huerto del Carmen, 15 pesetas.

A Antonio García Romero, Huerto del Carmen, 10 pesetas.

A Candelaria Catalán, viuda, con tres hijos, Canales, 15 bajo, 10 pesetas.

A Luisa Corcoles viuda, con cinco hijos, Canales, 20, bajo, 15 pesetas.

A Carmen Boluda, casada, con una hija enferma, Lonja, 4 bajo, 15 pesetas.

A Antonia Conesa Ros, viuda, enferma, Salitre, 40 10 ptes.

A Juan Barceño Galan, casado, con cuatro hijos, la mujer parálitica, Puerta de la Lonja, 10 pesetas.

A Eduardo Alcaraz Carrón, casado, con tres hijos, Palma 13 bajo, 25 pesetas.

A Teresa Fernandez, casada, con dos hijos pequeños, Escaño, junto al juego de bolas, 20 pesetas.

A Francisco Vicente, con un hijo, Escaño, 40 pesetas.

A Marcos García, viuda, con cuatro hijos, Casca del foot ball, 20 pesetas.

A Antonín Belmonte Simón, viuda, con dos hijos, Escaño, Escuela Militar, 20 pesetas.

A María Ballester Pérez, casada, Escaño, Escuela Militar, 5 pesetas.

A Tomá García Sánchez, soltero, Escaño, Escuela Militar, 5 pesetas.

A María Fernandez Molino, viuda, con cinco hijos, Canales, 31 bajo, 25 pesetas.

A Ramona Fernandez García, con tres hijos Canales, 16 bajo, 15 pesetas.

A Asunción Gómez Franco, Cantarillas, 3 bajo, 10 pesetas.

A Juana Miras López, viuda, con un hijo enfermo, Plaza de la Cruz, 5 bajo, 20 pesetas.

A Ana Gernona, viuda, Plaza de la Cruz, 5, 15 pesetas.

A Tomasa Mangasares, viuda, con dos hijos, Plaza de la Cruz, 3, 15 pesetas.

A Dolores Serra, casada, con tres hijos, Plaza de la Cruz, 14, 15 pesetas.

A José Sánchez Vidal, hojalatero, Plaza de la Cruz, 3, bajo, 15 pesetas.

A Josefa Martínez Torralba, Plaza de la Cruz, 10 bajo, 15 pesetas.

A Elena San Nicolás, casada, con tres hijos, Plaza de la Cruz, 8, 20 pesetas.

A Otilia Martínez, casada, con seis hijos, Plaza de la Cruz, 6, 20 pesetas.

A María Rodríguez, casada, con un hijo de corta edad, se le ahogó el padre la noche de la inundación, Plaza de la Cruz, 12, 15 pesetas.

A Justa Arroyo Arcoyo, matrimonio, Plaza de la Cruz, 9, bajo; 15 pesetas.

A Valentina Serrano, con tres hijos, Plaza de la Cruz, 9, bajo; 10 pesetas.

LLEGADA DEL GOBERNADOR

Ayer tarde y procedente de Murcia llegó el Gobernador Civil de la provincia don Pedro Calderón, Marqués de Algara de Gres.

Esta mañana dedicóse acompañado del Jefe de Policía don Honorio Inglés y de unos sobrestantes de Obras públicas las sitios inundados y dando a todos órdenes energéticas para que sean quitados enseguida los fangos y escombros que están en estado de descomposición.

Alguien nos ha dicho que esta nueva visita del Gobernador Civil está relacionada con el conflicto del Ayuntamiento.

JUNTA DE SOCORROS

La Comisión ejecutiva de la Junta de Socorros se reunió ayer y antes de ayer, acordando para los efectos del reparto de socorros la siguiente clasificación de los damnificados que se comprenden en la misión confiada a esta Junta.

A.- Familias que han perdido a alguno de sus individuos y han quedado en la indigencia.

B.- Comercios e Industrias que se han perdido todos sus efectos y dinero quedando en imposibilidad absoluta de seguir sus operaciones.

C.- Pequeñas industrias o comercios que carecen de recursos suficientes para remediar los daños sufridos y no es imposible seguir vividos con aquéllos.

D.- Familias pobres que han sufrido algún daño y no cuentan con que remediarlo.

E.- Todos los que se hallan en las circunstancias de la primera categoría y además en alguna de las correspondientes a las otras cuatro.

Se acordó la formación de listas en que se consignan los nombres, el distrito, domicilio, y categoría de los daños sufridos por los damnificados, procurando en los casos en que concurren circunstancias no previstas especificarlas en la columna de las ob-